



MINUTA NÚMERO 7
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2016
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y María Guadalupe Velázquez Díaz, y de los diputados Juan Antonio Méndez Rodríguez, J. Jesús Oviedo Herrera y Luis Vargas Gutiérrez.-

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las catorce horas con diecisiete minutos del siete de noviembre de dos mil dieciséis.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número seis, levantada con motivo de la reunión verificada el veinte de septiembre de dos mil dieciséis.- - - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) La Comisionada Presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica envía un ejemplar del resultado del análisis sistemático de la «Miscelánea de obstáculos regulatorios: análisis de la normativa estatal». Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la remisión de la información; b) El Secretario General comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en relación a la participación en el evento VIVE HABITAT III, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. Se dictó acuerdo de enterados; c) El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas envía el resultado de la investigación sobre los ayuntamientos que aún no han aprobado su programa de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la remisión de la información; d) El Coordinador Jurídico del Congreso del Estado, remite información sobre los juicios de amparo con que se dio cuenta en el oficio LXIII-LEG/SG/CJ/0679/2016, de fecha cinco de mayo de dos mil dieciséis. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la remisión de la información; e) La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, el Presidente Municipal de San Felipe y los secretarios de los ayuntamientos de Purísima del Rincón y San José Iturbide, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; f) La Secretaria del Ayuntamiento de Doctor Mora y el Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; g) El Subdirector de Función Edilicia y Normativa del municipio de León y los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo y Tierra Blanca, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; h) Los secretarios de los ayuntamientos de Huanímaro y San Francisco del Rincón, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; e i) La ciudadana Mariana Chew, de la Ciudad de México, presenta dos proyectos que pueden implementarse en los organismos operadores de agua y drenaje, específicamente en las plantas de tratamiento de aguas residuales. Se dictó acuerdo de enterados, la información queda a disposición de las diputadas y de los diputados integrantes de la Comisión.- - - - -

En el punto cuarto del orden del día, la presidencia informó sobre su asistencia al evento VIVE HABITAT III, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato.- - - - -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, se radicó la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve Bis y ochenta y nueve Ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. -

En el punto séptimo del orden del día, se radicó la propuesta de punto de acuerdo formulado por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se refrende, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, una inversión comparable a la del dos mil dieciséis, en cuanto a los recursos del Fondo Metropolitano, asignado a las zonas metropolitanas de la ciudad de León, Laja-Bajío, Moroleón-Uriangato y La Piedad-Pénjamo. Asimismo, la presidencia propuso dictaminar en sentido positivo la propuesta de punto de acuerdo y decretar un receso de cinco minutos para que la secretaría técnica presentara el proyecto de dictamen. Se sometió a consideración la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. Al reanudarse la reunión, previa dispensa de la lectura de las consideraciones, la secretaría por indicación de la presidencia dio lectura al acuerdo contenido en el proyecto de dictamen. Concluida la lectura se sometió a discusión el dictamen, mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del octavo punto del orden del día, relativo a «Análisis y, en su caso, acuerdos para la elaboración del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los ayuntamientos de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón, para que a la brevedad aprueben sus programas de ordenamiento de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico y territorial, conforme a los criterios adoptados en la reunión anterior», la presidencia informó que la secretaría técnica remitió por correo electrónico una tarjeta informativa sobre la propuesta de punto de acuerdo. Se acordó decretar un receso de cinco minutos para que la secretaría técnica presentara un proyecto de dictamen en los términos de la tarjeta. Al reanudarse la reunión, previa dispensa de la lectura de las consideraciones, la secretaría por indicación de

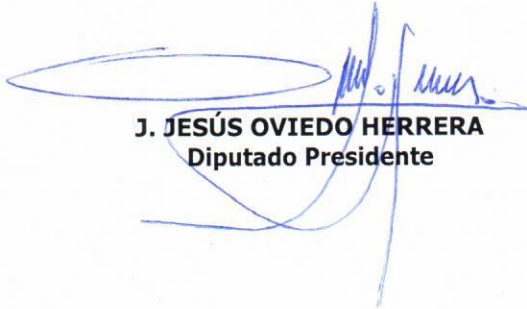


**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

la presidencia dio lectura al acuerdo contenido en el proyecto de dictamen. Concluida la lectura se sometió a discusión el dictamen, mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el punto de asuntos generales, el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez agradeció la aprobación del dictamen discutido en el punto anterior del orden del día, por la importancia que revisten los planes y programas en el desarrollo municipal. La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz destacó el impulso que se dará desde esta Comisión legislativa y desde la Comisión de Hacienda y Fiscalización, al tema de los planes y programas municipales. Finalmente, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera se refirió a la necesidad de que se cree mayor conciencia y sensibilización y se generen mayores acciones en el tema de la planeación.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----



J. JESÚS OVIEDO HERRERA
Diputado Presidente



JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
Diputado Secretario